

Consultas Realizadas

Licitación 477291 - Adquisición De Tóner, Útiles De Escritorio, Oficina Y Enseñanza, En El Marco De Las Elecciones Municipales 2026 - Ad Referéndum Al Presupuesto 2026

Consulta 1 - Toner Originales

Consulta	Fecha de Consulta	07-01-2026
Consultamos con relacion a los Toner solicitados en los item 94,95,96,97,98,99,y 100 para Equipos de Impresion de la marca Lexmark ; si los Toner solicitados son Toner Originales de la Mlsma Marca de la Impresora o Fotocopiadora , es decir de la Marca Lexmark y No Recargados , no Remanufacturados ,ni compatibles . Por favor podrian aclarar ese punto a fin de dar mayor claridad a las especificaciones tecnicas solicitadas .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-01-2026
Esta convocante ha establecido las especificaciones técnicas del presente procedimiento licitatorio buscando asegurar la calidad de los insumos a adquirir, a fin de evitar mayores costos futuros, además de la pérdida de garantía de equipos adquiridos, por lo que ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta la necesidad institucional que se pretende satisfacer en tiempo y forma, fomentando la participación de oferentes y buscando otorgar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, de conformidad a los principios de "Economía, Eficacia y Eficiencia" y "Valor por Dinero" consagrados en el Artículo 4º "Principios rectores" de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas". Por lo tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC).		

Consulta 2 - Declaracion Jurada

Consulta	Fecha de Consulta	07-01-2026
Donde dice "El oferente deberá declarar bajo fe de juramento que los suministros requeridos poseen plena compatibilidad, rendimiento y calidad de impresión idéntica a los originalmente diseñados del insumo ofertado con los equipos para los que son requeridos, disponibles en la institución para los ítems N° 58; 59; 60; 61; 62; 63; 64; 65; 66; 67; 68; 69; 70; 71; 72; 73; 74; 75; 76; 77; 78; 79; 80; 81; 82; 83; 84; 85; 86; 87; 88; 89; 90; 91; 92; 93; 94; 95; 96; 97; 98; 99; 100; 102; 103; 104; 105; 106; 107; 108; 109; 110; 111; 112 y 113." Teniendo en cuenta que los oferentes no pueden garantizar la compatibilidad, el rendimiento y, mucho menos, una calidad de impresión idéntica a la de los suministros originales, solicitamos que se incluya como requisito que el oferente deberá presentar una constancia del fabricante del equipo, donde este certifique y garantice la plena compatibilidad, el rendimiento y una calidad de impresión idéntica a la de los suministros originales. Esto se debe a que el fabricante es el único que posee el conocimiento técnico y la información sobre la composición y el diseño, lo que le permite identificar y certificar adecuadamente estos requerimientos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-01-2026
Esta convocante ha dispuesto los requisitos de participación y criterios de evaluación para el presente procedimiento licitatorio buscando fomentar la participación de oferentes y asegurar la calidad de los insumos a adquirir, por lo que ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta la necesidad institucional que se pretende satisfacer en tiempo y forma, buscando otorgar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, de conformidad a los principios de "Economía, Eficacia y Eficiencia" y "Valor por Dinero" consagrados en el Artículo 4º "Principios rectores" de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas". Por lo tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones (PBC).		